



CADETRAN S.A.

R.U.C.0992695811001

Guayaquil, 07 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE CADETRAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la designación efectuada por la Junta General de Accionistas de CADETRAN S.A., como **COMISARIO** de la compañía y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador, en sus artículos pertinentes, presento a ustedes el informe relacionado con los Estados Financieros de la empresa, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2018.

Luego de verificar los libros y registros contables de la empresa, puedo asegurar que los estados financieros presentados por la Gerencia General por el periodo mencionado, exponen en forma razonable la situación económica y financiera de la empresa.

Según pueden observar ustedes en el Estado de Resultados, durante el período se obtuvo una utilidad de \$4.395,73. Un resultado esperado ya que este año si se pudo obtener algunos contratos para la compañía, obteniendo un total de ingresos de \$63.095,27. Igualmente debo indicar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones para con el Servicio de rentas internas, habiendo considerado las disposiciones contempladas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el registro de sus operaciones y la presentación de sus Estados Financieros, en relación a la realidad de la empresa.

Atentamente,

ING. JUAN HIDALGO MORENO
COMISARIO DE CADETRAN S.A.